



Hoja	De				
1	_ 1				
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.				
M X	105309				
2. Válido hasta	06-sep20				
✓	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				

ECRETARIA DE MEDIO A Y RECURSOS NATURA			DE ESPECIES AMENAZ DE FAUNA Y FLORA SILV				REEXPORTACIÓN OTROS
DESTINATARIO (NOMBI			DE LACITA LI LOTA SILV		(NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)	UIROS
		RELOJES	RELOJES EXACTOS, S.A. DE C.V.		P. Sand		
a. Pais de destino MÉX	ico				100 mg		
Condiciones especiales		*		6. NOMBRE	E, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	IINISTRATIVA
DI EJ CC AL			DIRECCI EJÉRCIT COL. AN ALCALD	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
males mos, en su caso de transporte a 5a. Objetivo de la			de animales vivos tampilla de seguridad No.	MÉXICO		4	
COMERCI		33. 23	ampine co cogunation		yro.		
7/8 Nombre común y n		9. Desc	ripción parte o derivado; marcas	50	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie) del		números	de identificación (edad/sexo, vi	vos)	Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kg.)	
cocodrilo americano correa para reloj Alligator mississippiensis				ΙΙС	3 PIEZAS	49.	
12. Pals de origen* E.U.A.	Permiso No. 01-US-42891	Fecha 14-may01	12a. Pais de la última reexpo SUIZA	rtación	No. de certificado 20CH013666R	Fecha 14-feb20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisición ***
XXXXXXXX	YY	-			xxx	xxx	a
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "
-				1			o fecha de la adquisición ***
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
L		<u> </u>	,		1	*	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
34		11					
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición " o Fecha de la adquisición " o SUNTIVOS
ficar el país en el cual los espec olamente para los especimenes	imenes fueron capturad	os o recolectados y criados en cartis	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautividad o re	producidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación	The state of the s
Para los especimenes pre-Conv Este Certificado es emitido	ención					- #3 7	To the second of
DIRECCIÓN GENERA			DIRECTORA G	1	RRY		
			1)	Sarrat	ario do Martin Anti-
				ı. I _		OUUISU	aria de Medio Ambie
Ciudad de México		mar20 ECHA			ESTA	MPILLA CITES	RECUISOS NATURALES
LUGAR		1/4	15. Conocimient	de embarq	ue/carta de porte aérec).	
Aprobación de la : IMPOR	TACION - DEFINITI	VA		<i>_i</i>			
Ver Item 7 Cantalad				\i			•
probación de la : IMPOR	CR LAS AQUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS UBUCADO EN EL DIARIO OFICE EDERACIÓN EL 30 DE EMERO	S EN EL NIGENTE, IAL DE LA	· (<i>\</i> i	2.1	*(

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105309.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el